CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

VILLETA – AGOSTO 2026

Señor(a)
JAVIER ROMAN BALLEN VEGA
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9131406 DE 2026
Cargo del supervisor Instructor G17
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.9131406 DE 2026

EDWARD PINILLA MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 11347062, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total del contrato, incluida la presente adición, la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($41.689.973). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: c) Un (1) pago por el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.263.748); b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno; y c) Un último pago por el mes de octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($4.263.746).*

Plazo: Será hasta el (27) de (octubre) de 2026.

Objeto: FIC MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para planear, ejecutar y evaluar las actividades de formación correspondientes a los niveles técnico y/o tecnológico del Programa de Formación FIC, atendiendo los diseños curriculares, la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en apoyo a los procesos de formación desarrollados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico con copia al líder del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. Para los casos particulares de las competencias transversales básicas y claves, las inasistencias serán cargas a la plataforma por el líder de ficha según el insumo entregado por el instructor del área transversal, básica o clave f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares.	Se verifica en el aplicativo Sofia plus, la asistencia de los aprendices. Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción Competencia: Diseñar ambientes de acuerdo con requerimientos del cliente, normatividad y criterios de sostenibilidad Resultado: Seleccionar materiales de construcción de acuerdo con parámetros de sostenibilidad, funcionalidad y acabados. Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. Competencia: Preservar guadua según métodos y normativa técnicos. Resultados: RA1 Maniobrar equipos y herramientas de preservación de la guadua, garantizando la seguridad, el cumplimiento de normas técnicas y la calidad del tratamiento. RA2 Aplicar tratamiento de acuerdo con método y sistema de preservación. RA3 Disponer unidades de guadua de acuerdo con procedimiento técnico y método de almacenamiento. Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. Competencia: Mantener y entregar actividades terminadas de acuerdo con las normas, planos y especificaciones. Resultado: Mantener ambientes de trabajo según normatividad	RUTAS DE APRENDIZAJE Y LISTADO APRENDICES MATRICULADOS.docx

		vigente para el sector de la construcción. Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua. Competencia: Alistar elementos estructurales en guadua según usos, planos y diseños. Resultado: Mantener ambientes de trabajo según normatividad vigente para el sector de la construcción.	
2	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes.
3	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
4	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se realiza conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación Académica CDAE, Guias, Plan concertado, e instrumentos de evaluación.	AGOSTO
5	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
6	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación vale la pena mencionar que la formación realizada en el municipio de Villa Gomez, por supuesto el ambiente de aprendizaje y los bienes hacen parte de la gestión realizada por la UMATA alcaldía municipal de Villa Gomez	No se realizaron acciones para el presente mes
7	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones	Aptitud ética desde el inicio de la formación 02/02/2026	Al final del documento se anexan evidencias.

	dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.		
8	Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023- 000255.	Se realiza el cargue de documentos del portafolio One Drive institucional, (guías, plan concertado, instrumentos de evaluación.	AGOSTO
9	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	No se realizaron acciones para el presente mes
10	Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual.	Se realiza conforme a los lineamientos establecidos por la coordinación Académica.	EDWARD PINILLA MUÑOZ
11	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	Se realiza apertura de formación complementaria. Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción. Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua.	COMPLEMENTARIAS
13	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación	verifica en el aplicativo Sofia plus, la asistencia aprendices Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción Competencia: Diseñar ambientes de acuerdo con requerimientos	COMPLEMENTARIAS

		del cliente, normatividad y criterios de sostenibilidad Resultado: Seleccionar materiales de construcción de acuerdo con parámetros de sostenibilidad, funcionalidad y acabados. Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. Competencia: Preservar guadua según métodos y normativa técnicos. Resultados: RA1 Maniobrar equipos y herramientas de preservación de la guadua, garantizando la seguridad, el cumplimiento de normas técnicas y la calidad del tratamiento. RA2 Aplicar tratamiento de acuerdo con método y sistema de preservación. RA3 Disponer unidades de guadua de acuerdo con procedimiento técnico y método de almacenamiento. Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. Competencia: Mantener y entregar actividades terminadas de acuerdo con las normas, planos y especificaciones. Resultado: Mantener ambientes de trabajo según normatividad vigente para el sector de la construcción. Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua. Competencia: Alistar elementos estructurales en guadua según usos, planos y diseños.	

		Resultado: Mantener ambientes de trabajo según normatividad vigente para el sector de la construcción.	
14	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	Está en construcción con el fin de entregarlo al final del contrato 27/10/2026.	AGOSTO
15	Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador.	Se realiza orientación formación complementaria. Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción. (48) horas. Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. (48) horas Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. (40) horas Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua. (40) horas. Total de horas realizadas en el mes (152) horas.	Horas Agosto E. Pinilla.pdf
16	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.	Se realiza apertura de formación complementaria. Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción. (48) horas Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. (48) horas Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. (40) horas Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua. (40) horas.	PROGRAMACION MES AGOSTO
17	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	No se realizaron acciones para el presente mes

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
18	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de 18 proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
19	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación se continua con los lineamentos establecidos en la reunión del mes paso en lo referente elaboración de guías, plan concertado e instrumentos de evaluación para el seguimiento de formación.	No se realizaron acciones para el presente mes
20	Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No se realizaron acciones para el presente mes
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	Apoyo socialización IV oferta educativa Técnico en Mantenimiento y Reparación de Estructuras en Guadua. Municipio de Supata	APOYO OFERTA IV.docx
22	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	Se realiza la revisión de formatos SIGA – para estar conformes a los procesos establecidos.	AGOSTO
23	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
24	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
25	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	Competencia certificada 16 de febrero de 2026	Norma 240201056 - 2 - Orientar formación presencial.pdf

26	Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa.	Se apertura y se orienta formaciones complementarias. Ficha 3583215 - Uso de materiales sostenibles en la construcción. (48) horas Ficha 3583221. Preservación integral de la guadua. (48) horas. Ficha. 3583233 - Descapote, replanteo y excavación para estructuras en guadua. (40) horas. Ficha 3583238 - Uniones empalmes y ensambles para estructuras en guadua. (40) horas.	COMPLEMENTARIAS
27	Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
28	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
29	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
30	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
31	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes
32	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	Socialización oferta cerrada técnico en Mantenimiento y Reparación de Estructuras en Guadua. Municipio de Supata.	APOYO OFERTA IV.docx

33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se realizaron acciones para el presente mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17/agosto/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 17/agosto/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 17/agosto/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 17/agosto/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9508570830 de la planilla, operador aportes en línea, referente al mes de julio 2026.

Cordialmente,



Edward Pinilla Muñoz
Contratista
C.C. No. 11347062



JAVIER ROMAN BALLEN VEGA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9131406 de 2026
Cargo Instructor G17

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWARD PINILLA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3583215 - USO DE MATERIALES SOSTENIBLES EN LA CONSTRUCCION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar ambientes de acuerdo con requerimientos del cliente, normatividad y criterios de sostenibilidad

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3583221 - PRESERVACION INTEGRAL DE LA GUADUA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preservar guadua según métodos técnicos y normativa técnica

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3583238 - UNIONES EMPALMES Y ENSAMBLES PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALISTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN GUADUA SEGÚN USOS, PLANOS Y DISEÑOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3583233 - DESCAPOTE, REPLANTEO Y EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN GUADUA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER Y ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 152,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: EDWARD PINILLA MUÑOZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

EVIDENCIAS DE EJECUCION DE LA FORMACIÓN

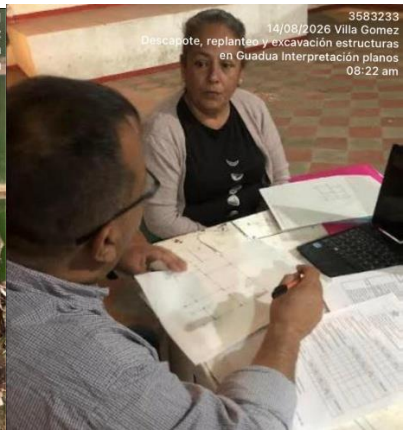













3583233
14/08/2026 Villa Gomez
Descapote, replanteo y excavación estructuras en Guadua Interpretación planos
11:01 am


3583221
13/08/2026 Villa Gomez
Preservar Guadua
02:17 pm


3583221
13/08/2026 Villa Gomez
Preservar Guadua
02:39 pm


Apoyo IV oferta
Construcción Mantenimiento y Reparación de Estructuras en Guadua municipio de Supata


Apoyo IV oferta
Construcción Mantenimiento y Reparación de Estructuras en Guadua municipio de Supata
17/08/2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 20:55:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11347062
Código de Verificación	11347062260817205500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:58:43 PM horas del 17/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11347062**
Apellidos y Nombres: **PINILLA MUÑOZ EDWARD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301272909

PIB
21:00:57

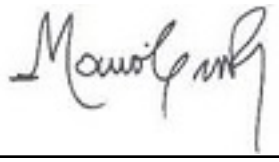
Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWARD PINILLA MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11347062:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2026 09:02:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11347062** y Nombre: **EDWARD PINILLA MUÑOZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145836467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir